

“Trabajamos para Defender los Derechos de los PAS, de los Asegurados, y por un Mercado Profesional”

En esta entrevista, Agustina Decarre, Presidente de FAPASA y Vicepresidente I de COPAPROSE, analizó la política de la Federación, el avance de las mujeres en el sector y la agenda de la Confederación. También se refirió la Resolución SSN Nº 24.

En primer término, la dirigente se refirió al crecimiento en la matrícula de mujeres que se han insertado en la actividad aseguradora desde los últimos 5 a 10 años. Atribuyó el cambio en el porcentaje a un avance cultural y social, que también se refleja en otras profesiones.

Y comentó: “Hoy, casi el 50% de la matrícula de los Productores Asesores de Seguros de la Argentina está compuesta por mujeres. Este avance, que también se ve en muchas otras actividades económicas y en la sociedad en general, no sólo es protagonizado por las productoras asesoras en la actividad aseguradora, sino que se observa en las compañías, y en el órgano de control, y en instituciones del sector de Latinoamérica. De hecho, hay que recordar que la Superintendencia de Seguros de la Nación está a cargo de la Act. Adriana Guida, y en las gerencias encontramos a la Dra. Ana Durañona, la Lic. María Alejandra Rodríguez y la Sra. María Verónica Quesada. Varias mujeres dirigen Compañías, aunque su número aún es bastante menor que el de los CEOs hombres. Además la AALPS y AVIRA están conducidas por mujeres. Y COPAPROSE, entidad de la que tengo el honor de ser Vicepresidente I, está presidida por la Sra. Elizabeth Vogt. Es decir, la presencia de las mujeres es cada vez mayor en distintos ámbitos”.

En este contexto, se refirió también a la convocatoria de Superintendencia, donde hubo un encuentro con distintas gerencias que están trabajando temas transversales que tocan a las mujeres: “Convocamos a todas las asociaciones que conforman FAPASA, 15 mujeres de todo el país participando, con una mirada federal representativa”, comparó. “En dicha ocasión analizamos coberturas específicas para la mujer, y debatimos todos los temas técnicos del mercado, de política aseguradora y de comercialización, desde el punto de vista femenino”, cerró.

COPAPROSE

La Confederación Panamericana de Productores de Seguros, conocida como COPAPROSE, nuclea a 17 países de Latinoamérica, así como a España y Portugal. Además, cuenta con la reciente incorporación de Paraguay.

En su trabajo como Vicepresidente, Decarre compartió los temas que dominan la agenda de la Confederación. Al respecto dijo: “Su misión es representar los intereses de los PAS en la región, defender nuestra actividad y profesionalizarla”.



Nuestros objetivos para este bienio 2023-2025 están puestos en eso: visibilizar el rol del productor; dar herramientas a las asociadas de los países miembros, para que también puedan tener protagonismo en los respectivos países; y hablar de capacitación y de digitalización, con los matices que tiene en cada país. Mediante la conformación de equipos multidisciplinarios internacionales, nuestra misión es hacer de la tecnología nuestra aliada, y potenciar lo mejor que tenemos los productores, que es la cercanía, el conocimiento del cliente.

Es importante trabajar con compañías que resalten nuestro rol, que nos consideren su verdadero socio estratégico”, resaltó.

Y continuó: “Otro tema es el trabajo en relación a la regulación. La hiperregulación en la actividad aseguradora lleva a situaciones que no son ventajosas para el sector. Si bien es una tarea que excede al trabajo de una confederación, porque todas las regulaciones nacionales van a ser distintas, buscamos un trabajo de contacto y diálogo con organismos internacionales como ASSAL, FIDES, IAIS. Y en la misma línea, trabajamos sobre cuestiones vinculadas a la prevención contra el lavado de activos, la pesada carga administrativa para el productor de seguros, y la profesionalización del sector”.

En relación al cuidado del cliente, señaló como modelo a las compañías que ponen tanto al cliente como al productor en un lugar central: “Pensamos en aquellas compañías que, además de poner al cliente en el centro, hacen lo mismo con el productor. Y que además, ponen a disposición herramientas tecnológicas, que a los productores nos cuesta conseguir, por lo que constituyen una barrera de entrada para muchos”.

Resolución SSN Nº 24

Más adelante, Decarre se refirió a la Re-

solución SSN Nº 24. Consideró que es una herramienta, aunque no definitiva, que contribuye a garantizar el derecho del asegurado a la libre elección del canal de comercialización, y a la igualdad de condiciones con el PAS. “Sintéticamente, esta norma garantiza el derecho del asegurado a decidir sobre la contratación de seguros, y veda la posibilidad de condicionar el otorgamiento de un bien o servicio a la contratación de los seguros que la misma entidad otorgue”, aclaró.

No obstante, denunció: “Algunas empresas argumentan algunas indefiniciones en relación a la puesta en práctica, para no cumplirla con rigurosidad.

Es por eso que FAPASA sigue trabajando para evitar los abusos de Bancos y las concesionarias, para garantizar la libertad de contratación del canal en los seguros contratados en el marco de operaciones de prendarios o de capitalización y ahorro.

Además, estamos en contacto con la red de todas las oficinas de Defensa del Consumidor, y con las asociaciones, para difundir el contenido de la Resolución 24 a quienes no estén vinculados a la actividad aseguradora.

Una herramienta de esta lucha contra los abusos es la página www.denuncias.com.ar, que FAPASA desarrolló junto a las asociaciones primarias que la integran. A través de este canal recibimos gran cantidad de información que es analizada por nuestro equipo jurídico, que asesora a las personas damnificadas por esta situación”.

Agenda

Para finalizar, Decarre declaró: “Desde FAPASA impulsamos la profesionalización del sector. En el mes de Agosto hemos concluido un intenso programa de formación llevado adelante junto a la Asociación Argentina de Derecho de Seguros, con jornadas a cargo de prestigiosos profesionales. Los expositores fueron los Dres. Carlos Falcón, Amadeo Traverso, Carlos Schiavo, María Fabiana Compiani, y Felipe Aguirre.

Seguimos fortaleciendo las APAS, y estamos presentes en todos los eventos del sector, para hacer oír la voz de los PAS.

Y participamos en las mesas de debate que propicia la SSN manteniendo dialogo con todos los sectores, para defender los derechos de los PAS, de los asegurados, y para construir un mercado asegurador más amplio, inclusivo y profesional”. ■

Aníbal Cejas